

Las ciudades se recuerdan por la primera imagen que se graba en las retinas. A condición que esa imagen se reitere. La imagen de Mendoza es eminentemente visual. Queda ligada indisolublemente a la acacia y al árbol. Es musical y colorida. Tiene un regusto tan especial que se queda indeleblemente en postales, en diapos, en color, en recuerdos de turistas. Es la imagen de ciudad que termina por formarse el mendocino y que donde vaya termina por extrañar a Mendoza. Una ciudad que acaba por modelarle el gusto por la estética, por todo lo que sea plásticamente bello. El mendocino es un paisajista nato. Y el turista un memorioso de ese paisaje donde el hombre 'entra' en la naturaleza porque siente que al balcón de su cuarto o quinto piso (del sexto, también...) golpea el follaje de un plátano en los cristales en cada amanecer. Y cada vez que se encontró precisado—por la naturaleza— a abrir ese ventanal, las hojas salen a desearle los buenos días con una sonrisa de sol...

Hijo del esfuerzo del hombre y el tesón de la acacia tiene—sobre los dos— la ventaja de su estatura, de su capacidad de dominar el paisaje, de insertarse activamente, por presencia. De terminar—por todo eso— de ofrecer "la imagen de Mendoza". Dicen que "verdad deriva de 'verde', lo que surge, lo que 'salta' a la vista. De ser así, en Mendoza el árbol "verdadero"... Porque es presencia permanente. Parte misma del mendocino hasta integrarse en su idiosincrasia. El árbol es la mejor ar-

quitectura de Mendoza. En su follaje se disimulan los marrones, los ocres, las vetustez de las construcciones. El árbol uniforme, iguala, en un tono verde brillante que se "liga", a la retina que siempre se inclina por recordar lo hermoso. Y Mendoza se liga a una imagen hermosa. La imagen de un árbol que—seguramente— ha alcanzado su mejor ciclo vital, acercándose a los tres cuartos de siglo de vida útil a la comunidad. Pero no es un verde de tonalidad pareja. Son muchos los matices que la mi-



Las palmeras constituyen una rareza en la ciudad. En la foto, dos ejemplares sobrevivientes de la antigua Quinta Agronómica, en el actual Centro Cívico.



Platanos en calle San Luis. Su imponente parece achatar la edificación, terminando por formar un techo verde a casi diez metros del piso.

# La ciudad



## en el bosque

cen de tarde, preludiando a quienes deben trazar la parábola urgida del almuerzo para reiniciar sus tareas vespertinas... El pulso febril de Mendoza ha perdido, en esos sectores, su sista provinciana. En media hora cambia el público de las calles. Un hecho que no podría darse en ciudad alguna de las zonas áridas del país sin la presencia multiplicada del árbol. ¿Cómo sería la vida en Mendoza sin el árbol? La respuesta no es demasiado compleja. Habría que pensar en el sol del verano—ese hermoso sol de Mendoza— golpeando furioso sobre el hormigón de las

calles, las baldosas de las veredas y el hormigón de los frentes de los edificios. Cada sector devolviendo—proyectando en realidad su calor sobre los demás... Y tratar de movilizar en ese ambiente y bajo ese mismo sol. Esa es la diferencia del árbol. Por eso, Mendoza, forma parte de una avanzada mundial en la civilización del árbol, por vocación del hombre. Su número

Cada vez que la vista se alza encuentra una combinación de verde para marcar el celeste intenso del cielo de Mendoza. O los matices grises y azules con que llega a nosotros la cordillera. En todos los casos, la combinación es hermosa. Un paisaje "de película". En todos los casos, el árbol es la figura central de ese paisaje. Alineado como en un ejército perfectamente disciplinado, el verde contrasta matices entre variedades pero se uniforma en el conjunto. Sus efectivos están en todas las calles, a la vuelta de cada esquina, en una calle, en la otra, en todas. Mendoza posee 46.000 árboles en sus calles. La cifra en sí, aparece como enorme, pero "dice poco" a los puntos de referencia del ciudadano. Pero puede agregarse que cada árbol se implanta a aproximada-

mente ocho metros entre ejemplar y ejemplar. De esa manera, si se contase una hectárea en baldío, esa hectárea se llenaría con 156 árboles. De esa manera, podría llegar a completarse 295 hectáreas de bosque. Un bosque frondoso, completo, de 295 hectáreas. Si lo que se busca es relacionarlo con la cantidad de habitantes que posee la Capital, el promedio rondaría un árbol en calle por cada 2,6 habitantes. Un promedio excepcional. Dijimos árboles de calle. Solamente. Porque si se suman los árboles de paseos públicos (plazas como las de Mendoza—Independencia, Italia, España—son profusamente arboladas) y se le agregan los ejemplares que existen en los jardines del Centro Cívico, los del Parque del Este (Costanera), y los del Parque General San Martín es muy probable que el promedio termine por igualar un árbol por cada habitante de la capital de Mendoza. Un lujo único para una ciudad de su dimensión.

Entre esos 46.000 ejemplares, en calle—para sombreado aspirante a habitarla. Tiene requisitos que solamente algunas especies pueden superar. Todo árbol es descontinente ambiental desde el momento que constituye una gran fábrica de oxígeno (a través de su clorofila, toma

guen con 6.500 ejemplares El plátano solamente aparece en tercer lugar con 4.900 mientras los fresnos americanos poseen 4.750 muestras. En las calles pueden encontrarse 3.250 olmos de distintas variedades 2.950 álamos simón, 2.900 paraísos, un millar de acacias visco y 240 catalpe. Recorriendo sectores de la Cuarta Sección pueden encontrarse exactamente 111 ejemplares de carolina, supervivencias de la orden de desaparición que diera en 1907 el higienista Emilio Coni. Y allí están, frondosos como aún no han alcanzado a mostrarse sus sucesores, los carolinos con sus inflorescencias verdosas, enrutadas y sus hojas duras a abandonar el ramaje durante el invierno y resistentes a los mejores embates del zonda. Solamente obedecen la orden de abandonar su canutadura con la aparición de la hoja nueva, cuando setiembre se viste de flores en otras especies.

Para recibir su carta de ciudadanía una especie debe acreditar condiciones muy rigurosas. Por ejemplo, disponer de tronco desnudo (a diferencia del cedro, por ejemplo, para facilitar la visibilidad, en el tránsito especialmente en esquinas) formar copa alta con ramas erectas (a diferencia de lo que sucede con el olmo bolo que forma copa baja y termina por ocupar media vereda), tener follaje caduco

(descargando la mayor cantidad de hojas en el menor tiempo posible, para facilitar que lleguen al piso los rayos solares en invierno), debe ser lo suficientemente adaptable al medio altamente contaminado. Tiene que cargarse de suficiente cantidad de hojas para dar mayor cantidad de sombra posible en verano. Pero también debe adaptarse a distintos tipos de poda (de formación o de conducción), para facilitar la coexistencia con los cables aéreos o con los balcones de vecinos, sin que el árbol pierda su formación estética. Debe tener raíces profundas, sin ramificaciones superficiales (para soportar convenientemente los embates de los vientos y, a la vez, evitar afloraciones que "levanten" las veredas. Tener resistencia a plagas y enfermedades, ramaje sólido y, a la vez, flexible, ausencia de espinas u otros elementos perjudiciales. Además, debe ser de rápido crecimiento.

Penalidades No es casual el tipo de arbolado que posee Mendoza. Ni en las especies ni en la uniformidad entre calles. En los sectores céntricos, puede advertirse que la totalidad de los árboles de avenida San Martín es de plátanos (como en Ríoja, Las Heras, Godoy Cruz, Gámarca o San Luis), en 9 de Julio son fresnos (como en Buenos Aires), pero en la parte más moderna (de Godoy Cruz hacia el norte) se integra con moreras. Todo el arbolado ciudadano está planificado. El compendio de la legislación se alcanzó en la ordenanza 446, de 1923, en que quedó especificada la variedad que debería disponerse uniformemente cada calle. Por lo que el árbol significa para Mendoza, el mendocino hizo un culto del árbol. Pero ese respeto posee un respaldo legal que también es único en el mundo. Sólo en Mendoza se dispone de ley escrita, de jurisprudencia en la aplicación y de doctrina en la interpretación de la norma legal. El 25 de enero de 1897, se sancionó la ley 39, por la que se fomentaba la implantación del arbolado y, a la vez, quedaba fijada la época obligatoria de poda. Desde entonces, la protección legal fue creciendo hasta llegar en nuestros días con penalidades de hasta prisión de treinta días para quien provoque la erradicación de ejemplares valiosos del arbolado público. Existe toda una escala de multas y, en todo caso, la obligación de reimplantar un ejemplar de la misma especie del erradicado. Ese es el valor que encierra, por ejemplo, el artículo 19 de la ley 1623 que tipifica los daños y gradúa desde los treinta días de prisión a los 2.000 pesos de multa. Se dispone de una Dirección de Paseos Públicos y una Comisión de Defensa del Arbolado. El hombre prohíbo al árbol Pero la sociedad lo defiende. Por eso, Mendoza, ha podido llegar a darse un lujo único: el de poder invitar a cualquier visitante a ascender hasta el tercer o cuarto piso de un edificio de las afueras, y—desde allí— observar el casco céntrico. La imagen es inolvidable. A los ojos de ese visitante se presenta un inmenso bosque, un follaje tupido, del cual emergen—apenas— veinte o veinticinco torres de edificios, una ciudad de ciento treinta mil personas, inmersa en un bosque. Eso es Mendoza, vista desde escasa altura. A veces es necesario complementar esa visión para alcanzar una idea de esa realidad. Hay que descender a la vereda y caminar oteando el follaje. Hay ejemplares cuyo ramaje excede de un sexto piso. Hay calles donde toda la edificación queda bajo una techumbre verde de inolvidable invitación abierta a caminar bajo la sombra fresca. Humectante. Con la placidez debida a otro tipo de clima. El uso de la inteligencia gratifica al hombre con paisaje y mejores condiciones de vida. Eso es Mendoza. Mendoza en su mejor tradición Mendoza en la mejor imagen que proyecta a propios y extraños.

## Los plátanos y su leyenda negra

Al inaugurarse el sistema de iluminación de vapor de mercurio quedó abierto un antes y un después en el arbolado ciudadano. Las lámparas dejaron de instalarse a cuatro metros sobre el nivel del piso para instalarse en torres de siete metros de altura. Lo que significó que el arbolado mendocino (podado para esa altura tradicional de cuatro metros) automáticamente quedara con su follaje inferior por debajo del nuevo sistema. Desde entonces, la tarea de podado tiende a "levantar" la copa del arbolado para llevarla por encima de la nueva distancia. De allí que todavía puedan encontrarse lámparas "embudidas" en el follaje. Solamente una variedad salvó con holgura en las principales calles de Mendoza. Es el plátano. Que forma copa muy alta, que dispone de ramas fuertes y flexibles y con sentido ascendente, que se carga de denso follaje en verano y rápidamente lo pierde en invierno, ofreciendo sombra cuando es necesario y luminosidad solar cuando es indispensable. Una especie a la que no ataca enfermedad alguna. Una hermosa estampa forestal de la ciudad que asombra— a los setenta y cinco años de edad— con una recia estampa. Pero el plátano—la especie que hasta ahora ha demostrado los mejores rendimientos de adaptación al medio— padece una "leyenda negra" a

partir de ciertos síntomas alérgicos que se imputan a sus inflorescencias, que se desprenden y caen al piso, deshaciéndose bajo la pisada del hombre distraído. Esos síntomas presentan reclamos por malestares respiratorios, oculares y dermatológicos. Las causas se atribuyen a las espículas que se desprenden de ese fruto— que aparece antes o al mismo tiempo que las hojas, hacia fines de setiembre— cuando se encuentra maduro, y a la pelusa de las hojas en primavera, que actuarían por irritación mecánica. Sin embargo, la experiencia personal del director de Paseos Públicos de la comuna se inclina a señalar que los inconvenientes son subsanables mediante pulverizaciones con agua en días muy secos especialmente cuando sopla viento Zonda. Sin embargo, es constatable que plantas tan difundidas como el olivo, la vid o la morera disponen de una polinifera muy superior al plátano, sin que nadie pida la erradicación de moreras (que progresivamente lo remplazan), o de olivos y de viñedos... Tampoco existe un dictamen académico que sienta certeza científica sobre los supuestos males del plátano. Sin embargo, continúa circulando esa forma de "leyenda negra" que quiere convertirlo en recu-

Magia, hipnosis, prestidigitación, son situaciones que siempre asombran por su sola mención. Es algo así como trasladarse a un mundo irreal donde se conjugan ilusiones, expectativas, sueños. Mario Mostny, conocido artísticamente como "Atlantis" es un mendocino que se ha presentado en los más variados escenarios del mundo, despertando el asombro y la ensordecida del espectador, y que ofrecerá en Mendoza un espectáculo que no se realiza en el mundo desde hace más de medio siglo. Un verdadero desafío.

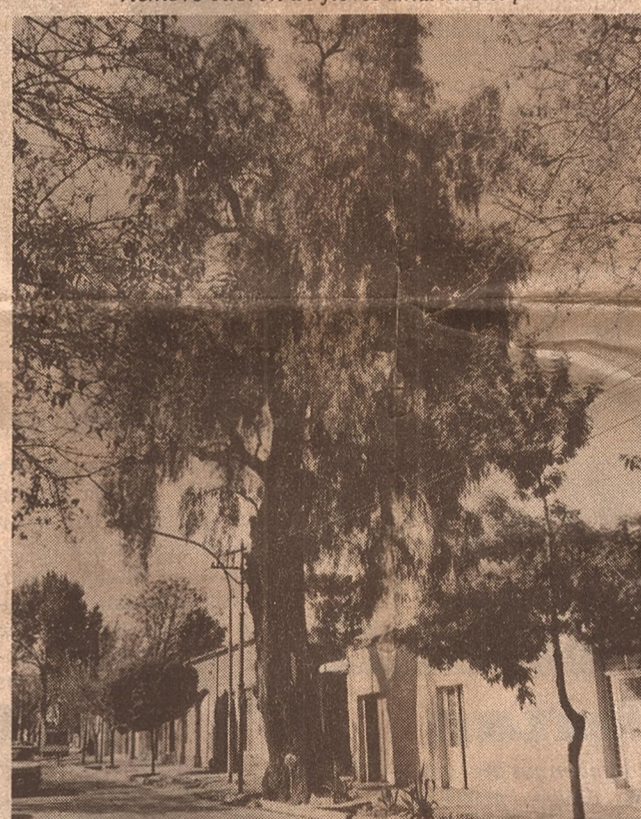
LOS ANDES Dominical presentó como primera esta suerte, la que aproximadamente en un mes, tendrán la posibilidad de asistir los mendocinos. Mientras se preparaba para su realización, Atlantis expresó que "esta prueba de escape denominada por el famoso prestidigitador Houdine, "tortura acústica" primero y "la cámara del tormento", después, la presentará bajo el nombre de "Atlantis desafía a la muerte". ¿Por qué se denominan de escape? —El interrogante del ser humano es generalmente saber quién es uno mismo; cuando se toma conciencia de que uno no es nada más que el condicionamiento desde que nace hasta su actualidad, y que prácticamente no hay nada detrás, se busca escapar de uno mismo. Esto es llegar al silencio porque el bullicio no deja ver. Entonces el escape implica liberarse de uno mismo; la sensación que se tiene al soltarse de las ligaduras, es lograr esa libertad. Mientras el diálogo se desarrollaba, con gran expectativa podíamos observar una gran caja prismática de base cuadrada, construida con acero inoxidable y vidrios tipo blindex (necesarios por la presión del agua) de una capacidad aproximada de 1.250 litros. Completa esta caja una tapa cepo alacero con madera y acero inoxidable, la que se sujeta a la caja, con cinco candados. El prestidigitador ha obtenido primeros premios en magia, manipulación, cartomagia, micromagia, como así también ha sido triple campeón latinoamericano de magia y ha ofrecido espectáculos a bordo de trasatlánticos por diversos mares del mundo. Hoy, su objetivo fundamental es lograr la prueba de escape considerada de mayor dificultad en el mundo, con la que está trabajando desde hace varios años. ¿Qué sensaciones lo invaden al practicar esta prueba? —Fundamentalmente de una liberación interna, pues en el momento de la prueba hay un estado de alerta total, situación que cuesta lograr en situaciones normales. Esto requiere una preparación previa, tanto física como psíquica, muy importante para cumplirla exitosamente. "El riesgo que presenta—añadió— y que fue el problema que tuvo el conocido mundialmente Houdine, es que depende mucho de los biorritmos; de no ser así no se logra. En situaciones difíciles se nota que toda energía interna opera de manera más exagerada. En el caso del escapismo, muchas veces se obtienen rendimientos mucho mayores de los que se cree que podrían darse".



Eucalipto largamente centenario en la esquina de Rivadavia y Chile. Es de la época de la reconstrucción de Mendoza.



Tipos de la Alameda. Se trata de uno de los ejemplares más decorativos que tiene la ciudad. Hacia noviembre cubren de flores amarillas el paseo



Un retazo del siglo XIX que llega a nuestros días. Ejemplar de aguairabay en Ituzaingó al 2600.



El camino central de la vieja Quinta Agronómica, intacto en el corazón del Centro Cívico.

Comienzos "Desde pequeño—recordó Atlantis— luego de ver la película "El gran Houdine" y de presenciar la prueba, la idea de hacerla se convirtió en mi casi en una obsesión. Hace ocho años empecé a realizar escapes normales con cadenas o esposas, con chaleco de fuerza, etc.; paralelamente me iba preparando para este desafío que concretaré en mi tierra mendocina en pocos días". Cabe destacar que esta prueba la llevó a cabo Houdine por última vez el 6 de octubre de 1926, en Detroit, Estados Unidos, muriendo a los pocos días de realizarla. Implica un verdadero riesgo que desde hace más de medio siglo nadie intentó reiterar en el mundo. El espectáculo, que tiene una duración total aproximada de 17 minutos, entre preparación y realización completa, ha requerido según nuestro entrevistado, muchos años de